

Adjudicación del puesto del proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de Administrativo para la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

ENTIDAD CONTRATANTE	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Nº EXPEDIENTE:	Oferta de empleo Ref. AT04a05/2024

Fecha:	30/09/2024	Doc.:	ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA
---------------	-------------------	--------------	--

Tras quedar vacante uno de los puestos de esta convocatoria, al no haberse incorporado en el plazo acordado una de las candidatas seleccionadas en la resolución definitiva, se ha procedido a gestionar la bolsa de empleo y se ha ofertado la plaza al/la siguiente candidato/a con mayor puntuación obtenida, haciendo efectiva la cobertura del puesto.

SELECCIÓN DEFINITIVA: ADJUDICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:
Irene Ledesma Arbo	510****2Y

ESTADO BOLSA DE TRABAJO

Se actualiza la bolsa de trabajo para futuras contrataciones de duración determinada en puestos iguales o similares a los convocados del mismo grupo profesional. Dicha bolsa tendrá validez durante un período máximo de dos años contados desde la fecha de la resolución definitiva de esta convocatoria.

Se detalla a continuación el listado, por orden de puntuación, de los candidatos integrantes de la Bolsa de Trabajo de esta candidatura:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE:
Jose Jorquera Blanco	507****2A
Inmaculada Cirbian	056****2L
Amelia Navarro Pascual	504****4Y

Los/las integrantes de la bolsa de trabajo tienen la obligación de comunicar a FENERCOM cualquier variación que se produzca en sus datos personales.

Quedarán automáticamente eliminados/as de la bolsa de trabajo aquellos/as integrantes que por no haber mantenido actualizados sus datos personales no puedan ser localizados para ofrecerles un contrato de trabajo o una vez ofrecido el contrato de trabajo, no manifiesten su aceptación expresa en el plazo indicado en la oferta.

En el supuesto de que un/a integrante de la bolsa de trabajo no participe en un ofrecimiento de contrataciones temporales, quedaría fuera de dicho ofrecimiento permaneciendo de alta en la bolsa para futuros ofrecimientos mientras dure su vigencia

Madrid, a fecha de firma

DIRECTOR GERENTE

(Acuerdo del Patronato de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, de 5/12/2023)